

Manizales, 07 de marzo de 2024

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General

DE: CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para el: **CONVENIO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS (RAEE Y AEE) DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RESOLUCIÓN 1512 DE 2010), PILAS AL DISEÑO (RESOLUCIÓN 1297 DE 2010), LÁMPARAS Y BOMBILLOS (RESOLUCIÓN 1511 DE 2010) DE PROPIEDAD DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., con un presupuesto oficial de \$0 M/CTE con COLOMBIANET SOLUTIONS S.A.S.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.